



**RESOLUCIÓN No. 183
(14 de agosto de 2017)**

Por la cual se concede comisión de servicios sin viáticos

**LA SALA PLENA DEL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER**

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el Art. 136 de la Ley 270 de 1996 y en desarrollo del Art. 5º, literal j) del Acuerdo No. 209 del 10 de diciembre de 1997 proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO

- a. Que los días dieciséis (16), diecisiete (17) y dieciocho (18) de agosto de dos mil diecisiete (2017), se llevará a cabo el Simposio Nacional de jueces y Fiscales "Tendencias del Derecho Contemporáneo", en la ciudad de Valledupar, Cesar, adelantada por el Colegio de Jueces y Fiscales.
- b. Que para asistir al mencionado evento se hace necesario conceder Comisión de Servicios de que trata el Art. 136 de la Ley 270 de 1996, al Doctor EDWARD AVENDAÑO BAUTISTA, como Juez Quince Administrativo Oral de Bucaramanga.
- c. Que compete a la Sala Plena del Tribunal Administrativo de Santander conceder la respectiva comisión de servicios, según se muestra en el encabezado de esta Resolución.

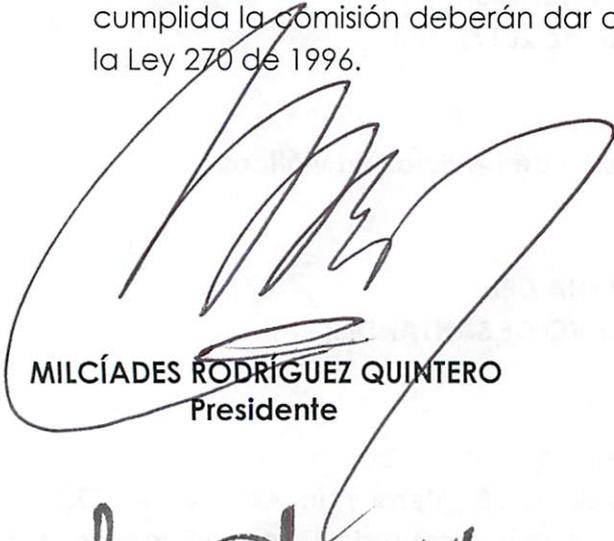
RESUELVE

1. Conceder comisión de servicios para asistir al Simposio Nacional de jueces y Fiscales "Tendencias del Derecho Contemporáneo", en la ciudad de Valledupar, Cesar, los días dieciséis (16), diecisiete (17) y dieciocho (18) de agosto de dos mil diecisiete (2017), al Doctor EDWARD AVENDAÑO BAUTISTA, como Juez Quince Administrativo Oral de Bucaramanga.
2. La comisión de servicios que aquí se otorga no dará lugar a viáticos ni gastos de transporte.
3. Comuníquese por Secretaría la presente resolución, de conformidad con las normas que informan la materia, e infórmesele al interesado, que una vez

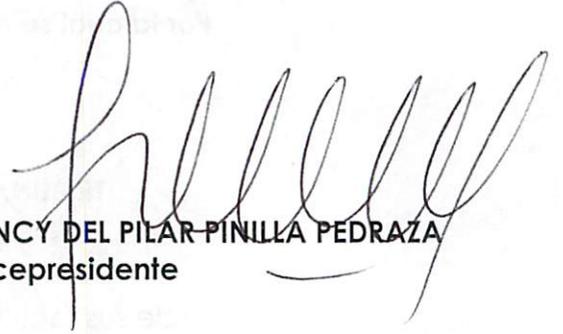
RESOLUCIÓN No. 183
(14 de agosto de 2017)

Por la cual se concede comisión de servicios sin viáticos

cumplida la comisión deberán dar cumplimiento al inciso final del artículo 137 de la Ley 270 de 1996.



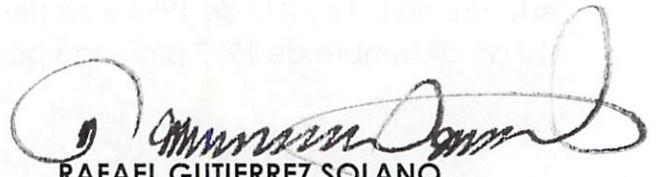
MILCÍADES RODRÍGUEZ QUINTERO
Presidente



FRANCÝ DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Vicepresidente



SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
Magistrada



RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
Magistrado



IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado



JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
Magistrado